

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.

Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de motivos:

Hablar de la barriada “Juan XXIII”, es poner en el centro del debate a una de las barriadas con más carencias estructurales de la Ciudad.

Las fachadas se están desprendiendo, algunos bloques están apuntalados, existen grietas en los balcones y el riesgo para los vecinos en particular y los viandantes en general, es claro y evidente.

El interior de las viviendas padece muchísimas humedades y existen filtraciones de agua ante la gran cantidad de rajadas existentes y que alcanzan las zonas habitadas de las casas.

Hay que reseñar que hace dos años se derribaron tanto el local social como el polideportivo de la barriada y desde entonces, siguen esperando que se construya tanto una cosa como la otra y nada se ha hecho al respecto, sumiendo en el mayor de los abandonos a una población humilde que tiene pocas opciones de ocio y a los que se le priva de una zona de esparcimiento vital para las relaciones sociales de los ciudadanos e igualmente en el supuesto del polideportivo, para que pequeños y mayores puedan hacer uso del mismo como forma de desarrollo personal.

■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

Pese a las reiteradas peticiones de los vecinos, a través, de su presidenta, de un parque infantil para que puedan jugar los niños de los residentes que en la mayoría de los casos son de escaso poder adquisitivo y no pueden costearse actividades extraordinarias y verían en la instalación de un parque infantil una salida para su esparcimiento.

Los residentes en las barriadas de la periferia sufren con hastío el desprecio que les dispensa el Gobierno local que solo se dedica a mal parchear sin solucionar los graves problemas que azotan a la periferia ceutí.

También demandamos a petición de los vecinos, la mejora del asfaltado en la Barriada “Juan XXIII”, donde además existen zonas verdes sin desbrozar que se han convertido en vertederos ilegales que se van consolidando sin que se proceda a su desmantelamiento.

El asfaltado de las calles interiores de la barriada se encuentra en muy mal estado, siendo los socavones los protagonistas de la carretera.

Los brotes de aguas fecales en distintos puntos de la barriada , provocan plagas de insectos con el consiguiente problema de salud pública que ello genera y mientras el Gobierno mira para otro lado sin atender a las condiciones mínimas de salubridad que el entorno merece.

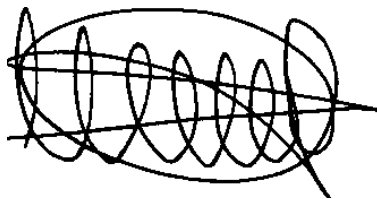
Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente **ACUERDO:**

1. **Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de realizar una actuación integral en la**

■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

Barriada de "Juan XXIII " que mejore las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, dotación y servicios, entre otras.

Ceuta, 14 de Julio de 2021.



Manuel Hernández Peinado
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.